

**III CUMBRE IBEROAMERICANA SOBRE MIGRACIONES Y TRATA DE PERSONAS - FIO - MÉXICO, SEPTIEMBRE 2019**

**Orígenes y Causas de la Migración**

**Ismael Emiliano Rins**

Creo que no puedo, quizás tampoco deba, empezar a reflexionar sobre el tema que nos convoca, soslayando el drama que nos atraviesa como humanidad, me refiero al desastre en la Amazonía.

El pulmón de nuestro planeta lleva más de 30 días ardiendo, 68 reservas naturales afectadas y más de 70.000 incendios en 2019, amenazan a 3 millones de especies, 350 poblaciones indígenas, el 10% de la reserva mundial de Carbono y casi el 20 % de las reservas de agua dulce del planeta, mientras, todos, con más o menos responsabilidades, estamos asistiendo impávidos a este ecocidio, que se transmite en tiempo real en nuestras pantallas, y que ya tiene irreversibles y trágicas consecuencias sobre “nuestra casa común”.

Quizás muchos de ustedes habrán visto una imagen que circula en las redes con el siguiente enunciado: NO ES EL FUEGO, ES EL CAPITALISMO. Apenas la ví, tuve mis prejuicios interpretativos, pero creo que es una síntesis de 7 palabras que dá en el blanco y que nos interpela a reflexionar sobre las verdaderas causas de esta tragedia anunciada.

Los incendios de la Amazonía muestran la clave del capitalismo actual y la culminación de una lógica de desarrollo por extracción de nuestros bienes comunes y un patrón de acumulación por desposesión del territorio propio de

este sistema. Detrás de cada incendio avanza la contaminación del agua, el aire y el suelo; la persecución a poblaciones indígenas y la destrucción de la biodiversidad, que es el patrimonio genético de la humanidad.

Esto, que podría ser un excursión al tema que nos convoca, no lo es tanto. Más allá de las lecturas que podamos hacer del origen histórico de las migraciones, de reconocernos como sujetos migrantes en nuestra propia genealogía y subjetividad humana, porque siempre hemos migrado, incluso antes de los límites fronterizos de los estados-nación y después de ellos. Este dispositivo Estado-Nación, sobre el que se construye el reconocimiento de los derechos de ciudadanía, generó, como contraparte, un tipo de configuración social que distingue entre “nosotros” y “ellos”, entre los “ciudadanos” y “los sin papeles”.

Entonces, no son los orígenes de la migración los que tenemos que llevar a debate, son las causas sistémicas por las cuales las personas ahora se ven “obligadas” a irse, obligadas a dejar su lugar.

Hay una vinculación entre neoliberalismo, ciudadanía-estado, migración y crisis humanitaria. Un proceso donde los derechos de las personas se “mercantilizan” al igual que se mercantilizan los derechos de la naturaleza.

Las causas que están detrás del actual proceso de migraciones, son las mismas que aceleran el cambio climático: un modelo de desarrollo, que profundiza una dinámica de acumulación y desposesión, esto es, un modelo de carácter depredatorio de “bienes comunes” y de despojo de derechos humanos.

No podemos dar respuestas efectivas y sostenibles si no apuntamos a las verdaderas causas, no podemos resolver los problemas de la crisis ecológica, y humanitaria a la que estamos asistiendo sin cuestionar la estructura global del poder en el mundo, ni las relaciones de explotación que se establecen.

Es urgente abrir el debate sobre la relación entre crisis socioecológica, migraciones y modelos de (mal) desarrollo. Estamos cerca de un punto de no retorno.

La migración es parte de la historia de la humanidad y sabemos que permitió y permite el crecimiento económico, multicultural y humano de las sociedades. Al analizar sus causas se evidencia una lista que nadie ignora: razones políticas, socioeconómicas, familiares, bélicas, catástrofes climáticas, precariedad laboral entre otras. Pero sin dudas que lo que obliga a los seres humanos a migrar es la pobreza, la vulnerabilidad a la que nos deja expuestos el haber perdido todo. La pobreza que impide el desarrollo de una vida digna, es lo que empuja a desplazarse hacia otros territorios, hacia otras sociedades.

Sobre esta cuestión han arrojado luz los impecables análisis de Adela Cortina, sobre la "Aporofobia: el rechazo al pobre", porque ante estos fenómenos migratorios, no es a una aversión al migrante o al extranjero. Sino, que estamos frente a la aversión a una condición social, es decir al "pobre".

Mientras en los años 80 se pensaba que la profundización del neoliberalismo traería la globalización de la democracia, la paulatina disolución de los estados-nación y un modelo de integración social basado en el

multiculturalismo, su actual versión, en clave más conservadora, sólo ha avanzado hacia una “securitización” de la agenda migratoria, que se intensifica en el imaginario de la opinión pública luego del atentado a las torres gemelas. El control migratorio se volvió central para enfrentar a esta "nueva amenaza a la seguridad nacional". Se endurecieron las percepciones sobre los migrantes que ya no son personas sino potencialmente terroristas, delincuentes y una amenaza para la sociedad.

Este discurso justifica las políticas de cierre de fronteras. La impotencia de los migrantes para adaptarse al sistema capitalista y para regularizar su situación refuerza la idea de que son la causa de sus propias carencias, de su propio pesar social y económico. “Culpar a la víctima” de su propia situación y de su falta de progreso es un fenómeno bastante común.

La percepción de la migración como una amenaza nos priva de un debate que es necesario: No hay una crisis migratoria, hay una crisis política, una crisis del modelo.

Como bien lo señalan las investigaciones de Alyshia Gálvez y José Carlos Luque-Brazán “a los migrantes primero se los despoja de su ciudadanía, privándolos de todos sus derechos, transformándolos así en objetos (...). El capitalismo se abalanza de cuatro maneras sobre los migrantes: I) los despolitiza de sus derechos humanos y de su ciudadanía; II) elimina los cuerpos sobrantes; III) Los recategoriza como una amenaza al Estado y a la sociedad y; IV) finalmente, los presiona hacia el consumo y hacia el trabajo

clandestino, lo cual disminuye casi totalmente las demandas que pueden hacer en el Estado para hacer visible sus condiciones de vida.

El capitalismo global es el territorio de tensión donde se resuelve, dicotómicamente, la cuestión de las migraciones: por un lado, intenta su valorización mediante políticas migratorias y, por el otro, procura reducir el excedente de movilidad mediante políticas de control.

Debemos examinar de manera crítica la acumulación sin precedentes de riqueza que ha polarizado a la sociedad y que ha propagado la pobreza. La utilización del espacio y los recursos, engendrada por la intensificación de la producción, está violando los principios básicos de la naturaleza y amenazando la viabilidad de nuestras comunidades.

Rita Segato habla de un mundo en donde la desigualdad ha sido superada por la dueñidad. Estos grandes dueños poseen tanto poderío y concentración de la riqueza que se convierten a su vez en los señores, con la posibilidad de explotar todos los bienes naturales de nuestro mundo, generando catástrofes ambientales, devastación de los territorios, y de las personas, de sus posibilidades de estar dentro del sistema o quedar al margen, de ser regulares o irregulares. En otras palabras, no existe migración regular si el Estado no genera las condiciones para que las y los migrantes accedan a los permisos para ingresar y/o permanecer.

Los países desarrollados, en sus políticas migratorias, han establecido un sistema que permite determinar los candidatos y las candidatas idóneas para

ser recibidas, donde se toma en consideración el grado académico, la edad, los idiomas que domina, experiencia laboral, entre otros elementos. Las personas que cumplen estos requisitos pueden planificar un viaje de manera regular y segura, contando con un pasaporte, una visa, un contrato de trabajo, una beca, etc., el ideal de un proceso migratorio. Como bien sabemos, la mayoría de las personas que quieren, necesitan o se ven obligadas no cumplen con estos requisitos sino que se ven forzadas a migrar.

Las trayectorias de las y los migrantes irregulares son cada vez más riesgosas y costosas. Es necesario entender que la promoción de vías de acceso seguro tiene mayor impacto en la reducción de la irregularidad que el gasto fronterizo.

En países en los que la regularización fue adoptada como política no aumentó la cantidad de migrantes irregulares, ni siquiera el flujo de migrantes. En el caso de la Argentina, entre 2004 y el primer semestre de 2015 se resolvieron cerca de 2 millones de trámites de radicación, pero la población migrante se mantuvo entre el 4,5 y el 5 por ciento de la población nacional, cifra incluso inferior a las décadas anteriores.

Al respecto, recientemente fue presentada desde México la propuesta de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) a partir de la cual se pretende reducir y ordenar los flujos migratorios hacia el norte del continente. La estrategia cuenta con la participación del gobierno de México, así como la de sus homólogos de El Salvador, Honduras y Guatemala y busca convencer fundamentalmente a la administración de los Estados Unidos, para invertir en la región en proyectos de desarrollo que den educación, empleo y

oportunidades a la gente de los cuatro países involucrados en el proyecto. El Plan busca estar armonizado con los Objetivos del Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, así como con el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular.

El gobierno de México ha manifestado que la propuesta no sólo busca planes de inversión para la región del sureste mexicano y Centroamérica, sino generar un entorno de bienestar social que lleve a sus habitantes a quedarse en sus zonas de origen y no migrar por necesidad en busca de mejores oportunidades al norte del continente. Se trata de generar un espacio económico entre el sureste de México y los países del norte de Centroamérica a partir de actividades comerciales, productivas y energéticas. Cabe preguntarnos: ¿Esto es viable dadas las limitaciones ambientales? ¿Estos niveles de desarrollo y crecimiento proporcionarán mayor equidad económica, política y social?

¿Seguir reproduciendo el modelo de desarrollo tal como lo conocemos y lo concebimos actualmente puede tender un puente sobre el abismo que existe entre los ricos y los pobres?

En este sentido me permito citar al Profesor *David Barkin* que en su trabajo *“Ecología Política. Naturaleza, sociedad y utopía”* nos dice:

*“Tanto el creciente número de pobres como los problemas ambientales en aumento exigen soluciones menos dependientes del modelo de desarrollo actual.”*

Por todos estos interrogantes y valorando la propuesta de CEPAL, consideramos que es fundamental que las Instituciones de Derechos Humanos sean parte en la implementación de estos procesos.

Nuestra tarea como Instituciones de Derechos Humanos es proteger y tutelar los derechos de las personas sin importar su condición migratoria y acompañar los procesos y luchas de los migrantes para garantizar sus derechos de acuerdo a las realidades.

Le damos un valor trascendente a la propuesta de “una migración ordenada, segura y regular” como imperativo, pero la realidad de esta crisis nos interpela más allá de este límite, y nos muestra que la migración que requiere de nuestra atención es caótica, insegura y clandestina, y es esa de la que nos debemos ocupar los defensores y las defensoras de derechos humanos.

Por ello, desde la Red de Migrantes y Trata de Personas de la Federación Iberoamericana del Ombudperson (FIO) nos hemos avocado al estudio profundo de las causas de la migración, buscando apoyo en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), centrándonos en primer lugar en las que tienen que ver con la falta de oportunidades laborales y desarrollo económico, en el convencimiento que la actuación de las instituciones de derechos humanos en estas instancias implica resguardo de derechos y así una contribución a la lucha contra la pobreza, la desigualdad, la violencia, la discriminación, desposesión de su territorio y cambio climático, entendiendo éstas como causas sistémicas de las migraciones.



La respuesta urgente a esta problemática no es una cuestión “humanitaria” es un asunto de carácter político en la lucha contra la discriminación, la xenofobia, la deportación y la criminalización de los migrantes, en defensa de los derechos humanos.